

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26889** *AEMI RIOJA, S.L*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 86/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Mutual Midat Cyclops contra Aemi Rioja S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 598,32 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 30 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100062587-1